International Agency for Research on Cancer. Reduction or Cessation of Alcoholic Beverage Consumption. Lyon: IARC, 2024. v. 20A. 334 p.
International Agency for Research on Cancer. Alcohol Policies. Lyon: IARC, 2025. v. 20B. 293p.

Prevención del Cáncer Relacionado con el Alcohol: Reseña de los Manuales de la Iarc sobre Prevención del Cáncer Volúmenes 20A y 20B

https://doi.org/10.32635/2176-9745.RBC.2026v72n2.5665ES

Prevenção do Câncer Relacionado ao Álcool: Resenha dos Manuais da Iarc sobre Prevenção de Câncer Volumes 20A e 20B

Prevention of Alcohol-Related Cancers: Book Review of the IARC Handbooks of Cancer Prevention Volumes 20A and 20B

Thaís Cristina Esteves-Pereira[1]; Adriana Tavares de Moraes Atty[2]; Alan Roger Santos-Silva[3]

El cáncer es una enfermedad crónica no transmisible, multifactorial, que puede, muchas veces, ser prevenida por medio de la adopción de hábitos y estilo de vida saludables[1]. La Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (Iarc, *International Agency for Research on Cancer*) brinda, desde 1995, revisiones completas y evaluaciones acerca de la robustez de las evidencias científicas con relación a estrategias de prevención del cáncer por medio de la serie *Iarc Handbooks of Cancer Prevention* (Manuales de la Iarc sobre Prevención del Cáncer). Los Manuales de la Iarc presentan una síntesis de las evidencias epidemiológicas y experimentales para fundamentar políticas eficaces de prevención del cáncer direccionadas a la toma de decisión en salud pública. Por lo tanto, es de fundamental importancia la divulgación de este material.

Entre 2022 y 2025, dos Grupos de Trabajo multidisciplinarios compuestos por expertos internacionales desarrollaron un volumen en dos partes para revisar las evidencias de que las intervenciones en políticas sobre alcohol pueden reducir la incidencia del cáncer relacionado con el consumo de bebidas alcohólicas. El Volumen 20A –Reducción o Interrupción del Consumo de Bebidas Alcohólicas– se concentra en las evidencias epidemiológicas y de mecanismo que relacionan la reducción o interrupción del consumo de alcohol con el riesgo de cáncer[2,3]. El Volumen 20B –Políticas sobre Alcohol– aborda las evidencias relativas a las políticas de control del alcohol a nivel poblacional para la reducción del consumo[4,5].

En 2019, el consumo de alcohol en América llegó a ser estimado en 7,5 litros *per capita*[6]. En el Brasil, el consumo pesado (definido como cuatro o más dosis para mujeres y cinco o más para hombres en una misma ocasión en los últimos 30 días) ha aumentado del 15,7% en 2006 al 20,8% en 2023[7-9]. En América Latina y el Caribe, cerca de 39 300 nuevos casos de cáncer en 2020 han sido atribuidos al consumo de alcohol[10], demostrando la magnitud de este factor de riesgo para la salud pública. En este contexto, los Volúmenes 20A y 20B de los Manuales de la Iarc son particularmente relevantes para investigadores, clínicos y elaboradores de políticas, ya que presentan un enfoque integrador para evaluar las evidencias acerca de los efectos de los cambios en el consumo de alcohol en el riesgo de cáncer y sobre las acciones a nivel de políticas orientadas a la reducción o interrupción del consumo de alcohol. Cabe resaltar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya determinó que ninguna cantidad de consumo de alcohol puede ser considerada segura[11].

VOLUMEN 20A: REDUCCIÓN O INTERRUPCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

El Volumen 20A está organizado en cinco capítulos, enfocando la caracterización del consumo de bebidas alcohólicas y la proporción de casos de cáncer atribuibles a este consumo, las evidencias epidemiológicas y mecanísticas acerca de la reducción o interrupción del consumo de alcohol y riesgo de cáncer relacionado con el alcohol, además de las evaluaciones de estas evidencias[2,3].

El Capítulo 1 define las bebidas alcohólicas, su toxicidad y aspectos nutricionales. Asimismo presenta el monitoreo del consumo de alcohol en diferentes países, por región de la OMS y globalmente. Factores individuales, como la edad, estado de salud, uso del tabaco, roles sociales, religión y accesibilidad, así como factores comunitarios, como disponibilidad, han sido identificados como determinantes para la reducción o interrupción.

En el Capítulo 2 se discute consideraciones metodológicas centrales en la evaluación de las evidencias y presenta los datos sobre las asociaciones entre la reducción, interrupción y duración de la interrupción del consumo de bebidas

[1,3]Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), Faculdade de Odontologia de Piracicaba, Departamento de Diagnóstico Oral. Piracicaba (SP), Brasil. E-mails: thasicep@gmail.com; alan@unicamp.br. https://orcid.org/0000-0002-4559-9788; https://orcid.org/0000-0003-2040-6617
[2]Instituto Nacional de Câncer (INCA), Divisão de Detecção Precoce e Apoio à Organização de Rede. Rio de Janeiro (RJ), Brasil. E-mail: aatty@inca.gov.br. Orcid iD: https://orcid.org/0000-0003-2271-746X
Dirección para correspondencia: Alan Roger Santos-Silva. Unicamp, Faculdade de Odontologia de Piracicaba, Departamento de Diagnóstico Oral. Avenida Limeira, 901 – Areião. Piracicaba (SP), Brasil. CEP 13414-903. E-mail: alan@unicamp.br

Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones, siempre y cuando el trabajo original se cite correctamente.

alcohólicas y el riesgo de cáncer. El conjunto de evidencias es suficiente para concluir que la reducción o interrupción del consumo de alcohol lleva a la disminución de los canceres de cavidad oral y esófago, pero es limitado para los canceres de laringe, colorrectal y mama femenina, y no adecuado para los canceres de faringe e hígado.

En el Capítulo 3, el Grupo de Trabajo analizó los datos mecanísticos sobre la carcinogénesis relacionada con el alcohol y la posibilidad de reversión de estos mecanismos después de la interrupción del consumo de alcohol. Se concluyó que la interrupción del consumo de alcohol reduce tres mecanismos carcinogénicos asociados al consumo de alcohol: eliminación de los niveles de acetaldehído en el tracto aerodigestivo superior y en el colon; reversión del aumento de la permeabilidad intestinal y de la translocación microbiana; y reducción de los daños al ADN.

El Capítulo 4 complementa los capítulos anteriores al presentar el resumen de cada uno de ellos. En el Capítulo 5 se brinda las evaluaciones, que consisten en una interpretación concisa de las evidencias descritas en los capítulos anteriores.

VOLUMEN 20B: POLÍTICAS SOBRE ALCOHOL

Este volumen examina, a lo largo de nueve capítulos, los efectos de las intervenciones y políticas públicas relacionadas con el alcohol acerca del consumo de bebidas alcohólicas[4,5].

El Capítulo 1 presenta una visión general de las iniciativas de la OMS direccionadas a la reducción de los daños asociados al consumo de alcohol. Asimismo define "política sobre alcohol", brinda la justificación para las áreas de políticas de control del alcohol a nivel poblacional evaluadas en el *Handbook*, así como importantes consideraciones metodológicas.

Los Capítulos 2, 3, 4 y 5 presentan la revisión de las evidencias sobre las políticas de intervenciones para el control del alcohol a nivel poblacional que se evaluaron[1,2]: políticas de tributación y precios; políticas para limitar la disponibilidad física; prohibiciones de *marketing* de bebidas alcohólicas; e intervenciones múltiples y coordinadas de políticas sobre alcohol.

De acuerdo con las evidencias revisadas en el Capítulo 2, el Grupo de Trabajo concluyó que hay evidencias suficientes de que aumentos en los impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas, que resultan en la elevación de los precios, llevan a la reducción del consumo de estas bebidas. Asimismo, hay evidencias suficientes de que la fijación de precios mínimos también reduce el consumo de bebidas alcohólicas. Sin embargo, el Grupo de Trabajo identificó evidencias no adecuadas de que la prohibición de descuentos en bebidas alcohólicas reduzca el consumo.

A partir de las evidencias revisadas en el Capítulo 3, sobre restricciones a la disponibilidad de bebidas alcohólicas, el Grupo de Trabajo concluyó que hay evidencias suficientes de que las restricciones a la densidad de locales de venta de alcohol y a los días u horarios de comercialización, el aumento de la edad mínima legal para compra o consumo, así como prohibiciones totales de venta de alcohol, llevan a la reducción del consumo de bebidas alcohólicas.

En el Capítulo 4, el Grupo de Trabajo define el *marketing* de bebidas alcohólicas, sus tipos, su alcance y rol económico, y, luego, revisa las evidencias acerca de los efectos de las prohibiciones de *marketing* de alcohol en el consumo. En general, se encontró evidencias suficientes de que prohibiciones estrictas de *marketing* de bebidas alcohólicas reducen el consumo.

Considerando las evidencias revisadas en el Capítulo 5, el Grupo de Trabajo concluyó que hay evidencias suficientes de que monopolios gubernamentales y otras intervenciones coordinadas de políticas sobre el alcohol llevan a la reducción del consumo de bebidas alcohólicas.

El Capítulo 6 resumió las evidencias sobre los efectos de estrategias e intervenciones basadas en servicios de salud, incluyendo detección e intervenciones breves, así como intervenciones psicosociales de largo plazo, con o sin farmacoterapia, sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

De modo semejante al Volumen 20A, el Capítulo 7 complementa los capítulos anteriores al presentar el resumen de cada uno de ellos. Y, en el Capítulo 8, son brindadas las evaluaciones del Grupo de Trabajo.

Finalmente, en el Capítulo 9, el Grupo de Trabajo discute diversas consideraciones derivadas de las evaluaciones. Por medio de una síntesis general de los Volúmenes 20A y 20B de los *Iarc Handbooks*, se le recuerda al lector que, "En conformidad con el referencial descrito en el Preámbulo de los Manuales de la Iarc, la evaluación de las intervenciones en políticas sobre alcohol con relación a la incidencia de cáncer ha sido realizada en un proceso de dos etapas…" y que, con base en las conclusiones del Grupo de Trabajo en ambos volúmenes, "…es razonable inferir que intervenciones en políticas sobre alcohol podrían llevar a la reducción de la incidencia de cáncer".

Los Volúmenes 20A y 20B de los Manuales de la Iarc sobre Prevención del Cáncer representan, en conjunto, un aporte significativo para la salud pública global y para la prevención del cáncer. Más allá de su valor científico, los Volúmenes 20A y 20B reafirman el principio de que la prevención eficaz del cáncer requiere colaboración multisectorial, articulando salud, políticas públicas, educación e involucramiento comunitario.

Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones, siempre y cuando el trabajo original se cite correctamente.

CONCLUSIÓN

En el Brasil, el consumo de alcohol sigue elevado. Las evidencias compiladas por la Iarc ofrecen orientaciones valiosas para la integración de la prevención del consumo de alcohol en las estrategias nacionales de salud. La incorporación de consejería sobre alcohol en la atención primaria de la salud, la implementación de políticas de tributación y reglamentación del *marketing*, así como el fortalecimiento de la educación comunitaria, constituyen medidas viables y alineadas con las conclusiones de la Iarc.

Los Manuales de la Iarc acerca de la Prevención del Cáncer se configuran como referencias esenciales para los investigadores, clínicos y elaboradores de políticas comprometidos con la reducción de la carga global del cáncer por medio del control del alcohol basado en evidencias.

AGRADECIMIENTOS

A Dra. Beatrice Lauby-Secretan y Dra. Susan Gapstur (Iarc, Lyon, Francia) por los aportes y por el apoyo al desarrollo de esta reseña.

APORTES

Todos los autores contribuyeron sustancialmente en la concepción y en el delineado del estudio; en la obtención, análisis e interpretación de los datos; en la redacción y revisión; y aprobaron la versión final del manuscrito.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Nada a declarar.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

Ningún dato nuevo ha sido generado o analizado en este artículo.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Thaís Cristina Esteves-Pereira es beneficiaria de beca de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (Capes, proceso n. 88881.126094/2025-01) y Alan Roger Santos-Silva recibe financiamiento de la Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de São Paulo (Fapesp, proceso n. 2024/20694-1).

REFERENCIAS

1. World Cancer Research Fund, American Institute for Cancer Research. Diet, nutrition, physical activity and cancer: a global perspective [Internet]. Reino Unido: WCRF; 2018 [acesso 2025 nov 30]. Disponível em: https://www.wcrf.org/wp-content/uploads/2024/11/Summary-of-Third-Expert-Report-2018.pdf
2. International Agency for Research on Cancer. Reduction or Cessation of Alcoholic Beverage Consumption [Internet]. Lyon: IARC; 2024 [acesso 2025 nov 30]. v. 20a Disponível em: https://publications.iarc.who.int/638
3. Gapstur SM, Bouvard V, Nethan ST, et al. The IARC Perspective on Alcohol Reduction or Cessation and Cancer Risk. N Engl J Med. 2023;389(26):2486-94. doi: https://doi.org/10.1056/nejmsr2306723
4. International Agency for Research on Cancer. Alcohol Policies [Internet]. Lyon: IARC; 2025 [acesso 2025 nov 30]. v. 20b. Disponível em: https://publications.iarc.who.int/653
5. Gapstur SM, Mariosa D, Neamtiu L, et al. The IARC perspective on the effects of policies on reducing alcohol consumption. N Engl J Med. 2025;392(17):1752-9. doi: https://doi.org/10.1056/NEJMsr2413289
6. World Health Organization. Global status report on alcohol and health and treatment of substance use disorders. Geneva, Switzerland: World Health Organization; 2024 [acesso 2025 nov 30]. Disponível em: https://www.who.int/publications/i/item/9789240096745
7. Ministério da Justiça e Segurança Pública (BR) [Internet]. Brasília, DF: MJSP; [sem data]. Álcool na Política sobre Drogas, 2025 set 24 [atualizado 2025 nov 7; acesso 2025 nov 30]. Disponível em: https://www.gov.br/mj/pt-br/assuntos/sua-protecao/politicas-sobre-drogas/obid/alcool
8. Presidência da República (BR). Decreto nº 9.761, de 11 de abril de 2019. Política Nacional sobre Drogas [Internet]. Diário Oficial da União, Brasília, DF. 2019 abr 11; Edição 70-A; Seção 1 extra;7 [acesso 2025 nov 30]. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/decreto/d9761.htm
9. Ministério da Saúde (BR), Secretaria de Vigilância em Saúde e Ambiente, Departamento de Análise Epidemiológica e Vigilância de Doenças Não Transmissíveis (Brasil). Vigitel Brasil 2006-2023: tabagismo e consumo abusivo de álcool: vigilância de fatores de risco e proteção para doenças crônicas por inquérito telefônico: estimativas sobre frequência e distribuição sociodemográfica de fatores de risco e proteção para doenças crônicas nas capitais dos 26 estados brasileiros e no Distrito Federal entre 2006 e 2023 [Internet]. Brasília, DF: Ministério da Saúde; 2023 [acesso 2025 nov 30]. 70 p. Disponível em: http://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/vigitel_tabagismo_consumo_abusivo_alcool.pdf

Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones, siempre y cuando el trabajo original se cite correctamente.

10. Rumgay H, Shield K, Charvat H, et al. Global burden of cancer in 2020 attributable to alcohol consumption: a population-based study. Lancet Oncol. 2021;22(8):1071-80. doi: https://doi.org/10.1016/S1470-2045(21)00279-5

11. Anderson BO, Berdzuli N, Ilbawi A, et al. Health and cancer risks associated with low levels of alcohol consumption. Lancet Public Health. 2023;8(1):e6-e7. doi: https://doi.org/10.1016/S2468-2667(22)00317-6

12. World Health Organization. More ways, to save more lives, for less money: World Health Assembly adopts more Best Buys to tackle noncommunicable diseases [Internet]. Geneva, Switzerland: World Health Organization; 2023 [acesso 2025 nov 30]. Disponível em: https://www.who.int/news/item/26-05-2023-more-ways--to-save-more-lives--for-less-money----world-health-assembly-adopts-more-best-buys--to-tackle-noncommunicable-diseases

Recebido em 6/1/2026
Aprovado em 7/1/2026

Editora-científica: Anke Bergmann. Orcid iD: https://orcid.org/0000-0002-1972-8777

Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones, siempre y cuando el trabajo original se cite correctamente.